

CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A.

Aeropuerto Internacional Teniente “Alejandro Velasco Astete” Cusco.

CONVOCATORIA PARA INTERESADOS EN ARRENDAR UN ESPACIO PUBLICITARIO

1. OBJETO DE LA PUBLICACIÓN:

Interesados en arrendar la Playa de Estacionamiento

2. SEDE AEROPORTUARIA DONDE SE ARRENDA EL BIEN:

Aeropuerto internacional Alejandro Velasco astete cusco

3. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

- **Área** : 11,106.42m²
- **Ubicación** : Playa de Estacionamiento del Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete
- **Tarifa base mensual**

RANGO DE VENTAS MENSUAL (S/)			(PARTICIPACION EN %)	
			CORPAC S.A.	LA EMPRESA
1er Tramo	De: 0.00	A: 31,833.00	80%	20%
2do Tramo	De: 31,834.00	A: 55,834.00	30%	70%
3er Tramo	De: 55,835.00	A mas	85%	15%

Las empresas interesadas en arrendar dicho espacio, cuya propuesta sea mayor a la tarifa base mensual, deberán hacer de conocimiento mediante comunicación escrita presentada en la oficina de secretaria de la Gerencia del Aeropuerto de Cusco **CORPAC S.A.**, como máximo **hasta el día 18 de abril del 2024 (hasta las 16:00 horas)**, consignando, Razón Social, Domicilio Legal, RUC, Teléfono y Correo Electrónico.

Los interesados deberán, al momento de remitir su carta de requisitos indispensables adjuntar su Registro Único de Contribuyente (RUC).

De no presentar de acuerdo a lo requerido, no se consideran validas la mismas, asimismo deberán abstenerse de presentar aquellos interesados que mantengan deudas y procesos judiciales con **CORPAC S.A.**, incluyendo sus vínculos.

Cusco, 17 de abril del 2024

